

EL COMERCIO EXTERIOR DE URUGUAY HASTA 1940. PROBLEMAS DE MEDICIÓN, ALTERNATIVAS Y RESULTADOS

Héctor Tajam*

INTRODUCCIÓN

Es innegable la importancia que el comercio exterior ha tenido para un país pequeño, poco poblado, sin recursos estratégicos importantes y con una alta disponibilidad de tierra por habitante, como lo es Uruguay. Ello se ha manifestado a tal punto en los estudios que historiadores y economistas han desarrollado sobre su desempeño económico que la periodización de los modelos de desarrollo que visualizan en el curso de su historia económica se han caracterizado desde el punto de vista de la relación con el sector externo de la economía: modelo de desarrollo “hacia afuera” si el destino primordial de la producción era el mercado externo; modelo de desarrollo “hacia adentro” si lo era el mercado interno. En ambos casos el indicador principal es el grado de apertura económica, con lo cual la discusión también se circunscribe al tema de la apertura económica como eje de un modelo de crecimiento. Esta polémica, que hoy está instalada en toda América Latina debido a los cambios estructurales que las políticas económicas liberales han impulsado y a los renovados procesos de integración que se han puesto en marcha desde la última década del siglo pasado, se inscribe en la controversia sobre la pertinencia de experiencias industrializadoras basadas en la sustitución de importaciones agotada hacia mediados del siglo XX.

Independientemente de su importancia en la formación del valor agregado nacional, el comercio exterior siempre tuvo un papel decisivo en la estabilidad

* Economista, investigador en Historia Económica del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República, Uruguay.

de las estructuras económicas y sociales vigentes. El lento proceso de industrialización iniciado a mediados del siglo XVIII y el crecimiento del aparato estatal desde 1890, dependieron de la capacidad de exportación. De acuerdo con Millot y Bertino “Se podría decir que la industria surgió cuando la producción agroexportadora se expandió y diversificó”,¹ refiriéndose al periodo 1858-1874.

Hasta la primera guerra mundial, el país fue muy dependiente del sector externo de su economía. Los precios internacionales de sus productos exportables (carne, lana, cuero) y el volumen de la producción del sector agropecuario (orientado a la exportación) determinaban la capacidad de importación de bienes de consumo, de inversión y de combustibles, el ingreso disponible para repartir, las reservas auríferas que determinaban el nivel de emisión y del tipo de cambio, los recursos del gobierno central que dependían de los aranceles a las importaciones y la capacidad de endeudamiento externo.

Luego de la crisis de posguerra, la dinámica interna comienza a manifestarse con mayor importancia, en particular por un avance en la diversificación productiva de la industria manufacturera y del desarrollo de los servicios. De todas formas ha sido caracterizado como un periodo de crecimiento industrial “inducido por las exportaciones”, pero a la vez ampliando las bases para la opción futura por un crecimiento sustentado básicamente por la producción para el mercado interno, iniciado en los años treinta y que se consolidó a mediados de los años cuarenta. Sin embargo, el cambio estructural en las importaciones consecuente del modelo de sustitución tuvo que ser financiado por las exportaciones, en la medida que la promoción industrial desarrollada no fue suficiente para evitar que el crecimiento fuera solamente “hacia adentro” y no “desde adentro”,² de tal forma que con cierto grado de inserción internacional la industria contribuyera al financiamiento del esfuerzo de inversión. El comercio exterior se constituyó así en uno de los determinantes principales del impulso, del sostén y finalmente del freno de la experiencia industrializadora uruguaya.

Si analizamos la evolución del Producto Bruto Interno (PBI) con la correspondiente al comercio exterior los periodos se delinearán, así como la importancia del comercio exterior que mencionábamos. Hasta 1924 ambos están fuertemente correlacionados, de allí en adelante el PBI se “despega” del volumen de comercio, en particular de las exportaciones.³

¹ J. Millot y M. Bertino, *Historia Económica del Uruguay, 1860-1910*, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1996, t. II, p. 228.

² Rosemary Thorp, “A Reappraisal of the Origins of Import-Substituting Industrialization 1930-1950”, *Journal of Latin American Studies*, Quincentenary Supplement, vol. 21, 1992.

³ Héctor Tajam, *El sector externo en el Uruguay 1911-1930*, documento de trabajo núm. 9 del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Montevideo, octubre de 2000.

LA PROBLEMÁTICA DE LAS FUENTES

Las estadísticas de comercio exterior se vuelven imprescindibles cuando de hacer historia económica de Uruguay se trata. Y son decisivas para estimar las cuentas nacionales históricas, los grados de apertura, las relaciones de intercambio, el nivel de la sustitución, la inversión de un país dependiente del exterior en lo que hace a medios de producción industriales y tecnología, e incluso para estimar la cuenta corriente del balance de pagos y el ingreso nacional y observar con estos indicadores qué era lo que realmente el país retenía efectivamente de la riqueza proveniente del sector externo.

Los *Anuarios estadísticos* de la Dirección General de Estadísticas y Censos ofrecen una variada información sobre las variables más relevantes que cuantifican el comercio exterior uruguayo desde fines del siglo XIX. Se constituyen en la única fuente oficial continua del volumen y del valor de las exportaciones e importaciones, pudiéndose determinar a su vez el destino geográfico de las exportaciones y el origen de las importaciones. También de la clasificación por productos, y sus agregaciones sectoriales, aunque aquí las dificultades ya comienzan a surgir por las diferentes secuencias temporales de las clasificaciones y sus unidades de medida, que varían según se modifica el sistema de aforos. Hemos elegido el año 1940 como límite de este artículo porque hasta allí se extienden los principales problemas que presentan las estadísticas sobre el comercio exterior uruguayo, en particular debido al sistema de valuación utilizado.

En 1829 por decreto, y luego por sucesivas leyes en los años 1829, 1833, 1837, 1853 y 1856, se organizó un sistema de gravámenes *ad valorem* que se calculaban sobre los valores comerciales de plaza. A partir de 1858 se introduce una reforma fundamental al constituirse el régimen de tarifas permanentes: “La ley de 17/7/1858 [...] en su art. 2 establece que los derechos se cobrarán de conformidad con los valores fijados en la tarifa [...] redactada por una comisión y revisada cada cuatro meses [...] La de ley 22/6/1861 dispuso la revisión de la tarifa cada seis meses”.⁴ Adolfo Vaillant cuestionó los valores oficiales de importaciones y exportaciones y consideró que estaban subvaluados en 33% con respecto a su valor real.⁵

La práctica de los valores de aforo (precios oficiales) establecida por la Ley de Aduana de 1888 se mantuvo hasta 1940, pese a la elevación de precios internacionales durante la primera guerra mundial y la crisis que le siguió. El

⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores, *Colección de tratados, convenciones y acuerdos económico-comerciales*, Imprenta Nacional, Montevideo, 1947, p. LVI.

⁵ Adolfo Vaillant, *Apuntes estadísticos y mercantiles sobre la República Oriental del Uruguay*, Imprenta Nacional, Montevideo, 1863, y *La República Oriental del Uruguay en la exposición de Viena*, Imprenta Nacional, Montevideo, 1873.

objetivo central de los aforos generalmente se ubica en el intento de impedir el descenso de las rentas aduaneras ante la subdeclaración de los importadores, aunque en forma paralela promovía el proteccionismo. Ambas cosas van de la mano en toda economía de baja densidad poblacional, distribución desigual del ingreso y dependiente del comercio exterior. Pero hasta 1923 no se estableció una nueva lista de aforos, y recién en la década de los cuarenta comenzaron a utilizarse los valores declarados.

Desde 1888 hasta 1912 no se dictó otra ley de aduana con carácter general. En 1912 se promulgó una ley denominada por muchos como la Ley de Materias Primas, pues rigió específicamente para este tipo de bienes, sin afectar la que desde 1888 se estableció para los bienes de consumo. En 1923 “se establece que los artículos y mercancías generales cuya importación esté gravada por éstos (derechos *ad valorem*) serán aforados, nomenclaturados y clasificados”.⁶ A partir del año 1924 se abrió en la estadística oficial de importaciones la sección Materias Primas, lo que introdujo importantes modificaciones en la clasificación de los productos.

Posteriormente, en el año 1927, el gobierno nacional firmó un convenio internacional que lo obligaba a adoptar la Nomenclatura de Bruselas de 1913 para las estadísticas de comercio exterior.⁷ Como consecuencia, a partir de 1928 nuevamente cambia la clasificación de las estadísticas comerciales, con lo cual el investigador a menudo se enfrentará al problema de compatibilizar códigos y denominaciones para un mismo producto que difieren de las utilizadas hasta 1927.

En resumen, los aranceles a las importaciones han sido aplicados en el país bajo dos modalidades: *ad valorem* o específicos. Para evitar la subfacturación se utilizó un sistema de aforos, es decir la fijación de un valor ficto oficial sobre el cual se aplicó el arancel. Dichos aforos cambiaban según los niveles de protección que se querían alcanzar y la recaudación fiscal que se necesitaba, esta última determinada muchas veces por las obligaciones de la deuda externa pública. De esta forma, los valores publicados no reflejan los valores reales de mercado ni siguen las fluctuaciones de los precios, y la clasificación de las mercancías comercializadas está fuertemente determinada por la desagregación de los aforos y de las tarifas específicas aplicadas.

Esto ha limitado y dificultado las investigaciones que intentan construir series históricas de los índices de valor y precios, así como clasificar a nivel de productos la evolución del comercio exterior del país. En el caso de las expor-

⁶ Registro Nacional de Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay, *Ley del 17 de septiembre de 1923*, Imprenta Nacional. El 24 de septiembre se declararon vigentes las nuevas tarifas de aforos de importación aduanera, especificando las unidades de medida sobre las cuales regía.

⁷ Ministerio de Relaciones Exteriores, *op. cit.*, convención sobre uniformidad de nomenclatura para la clasificación de mercaderías, p. 551.

taciones esto tal vez no haya sido tan dramático por su poca diversificación y porque el sistema de aforos se desarrolló fundamentalmente como instrumento proteccionista y de recaudación aduanera sobre las importaciones. Pero los valores de las exportaciones se realizaron también sobre la base de valores oficiales hasta 1913, cuando la Dirección de Estadísticas comenzó a publicarlos a precios de mercado, “aunque los motivos de esta práctica se deban, presumiblemente, a conveniencias estadísticas más que al propósito de aumentar al máximo la recaudación aduanera”.⁸ De todas maneras, se puede constatar a través de los precios implícitos en dichos valores “a precios de mercado” que durante ciertos periodos se utilizaron precios fijos.

A vía de ejemplo puede decirse que el precio implícito, tanto de la lana como de los cueros, se mantuvo constante entre 1917 y 1920. Para la mayor parte de los productos cárnicos esa constancia se produjo entre 1917 y 1925; como caso extremo debe señalarse que el precio implícito de las carnes conservadas sólo cambió una vez entre 1917 y 1932. Mas aún: entre 1913 y 1916 los precios de todos los productos de exportación aparecen sospechosamente bien redondeados.⁹

Pero la práctica de los valores de aforo ha sido una restricción mucho más importante a la hora de elaborar series de volumen, valor y precio para las importaciones, de su clasificación por productos, de los agregados sectoriales para conocer su destino económico y los grados de sustitución de los bienes importados a lo largo del periodo.

INTENTOS DE SOLUCIÓN Y FUENTES ALTERNATIVAS

Exportaciones

Para el periodo anterior a la independencia hay datos dispersos sobre la comercialización de cuero vacuno y tasajo, que eran los productos exportables de la época. Millot y Bertino relevaron información para los años 1787-1824.¹⁰ A partir de 1829 y hasta 1842 se puede reconstruir la serie de valores, y para algunos años conocer el destino de las ventas al exterior a partir de la información que brindan los *Apuntes estadísticos* de Andrés Lamas.¹¹ A partir del sitio de Montevideo (1843-1851) la información sobre el comercio exterior es muy

⁸ Henry Finch, *Historia económica del Uruguay contemporáneo*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1981, p. 110.

⁹ *Ibid.*, p. 111.

¹⁰ J. Millot y M. Bertino, *op. cit.*, 1991, t. I. En las páginas 85-86 se encuentra una buena relación de fuentes para el periodo.

¹¹ Andrés Lamas, *Apuntes estadísticos de la República Oriental del Uruguay*, El Siglo Ilustrado, Montevideo, 1928.

fragmentaria, el mismo Vaillant señala la imposibilidad de evaluarlo, y no se poseen cifras para la década de los cincuenta según Millot y Bertino. Daniel Vaz presenta una serie de valores de exportación para el periodo 1829-1875, aunque sin detallar en forma precisa las fuentes.¹²

Podríamos decir que a partir de 1862, época en que Uruguay comienza a perfilarse verdaderamente como nación, se conforman las estadísticas continuas sobre el comercio exterior uruguayo. Para el periodo 1862-1914, Millot y Bertino¹³ elaboraron series de precios y volúmenes con base en información recogida de la prensa de la época por Eduardo Acevedo en sus *Anales*,¹⁴ datos de Barran y Nahum¹⁵ y de la *Revista de la Asociación Rural*. Ello les permitió visualizar la evolución de las exportaciones de Uruguay en esos 52 años y realizar una estimación del valor de la producción de la industria de la carne, orientada principalmente al exterior.

Para el periodo 1895-1913 Finch ajustó los valores oficiales en los años 1900, 1910 y 1913 y construyó un índice de volumen con una canasta compuesta por trece productos exportados que representaron 92% del valor exportado en 1913. Para el periodo comprendido entre los años 1913 a 1940, siguió con los precios oficiales, excepto para los años 1918-1925 en que ajustó los precios de la lana, cueros y ganado con el *Anuario de Estadística Agrícola*, y para los volúmenes confeccionó una nueva canasta de 16 productos que constituían 88% de las exportaciones totales de 1938.¹⁶

Siguiendo a Finch, Baptista y Bértola¹⁷ elaboraron también una muestra de trece productos, que significaba 88% de las exportaciones de 1913, extendida para todo su periodo de análisis (1870-1913). Su principal aporte radica en los ajustes a los precios oficiales realizados con base en la evolución de los precios de comercialización de los principales productos de la muestra. Agregaron además una estimación sobre la incidencia del contrabando en las exportaciones de bovinos en pie.

¹² Daniel Vaz, *Descripción general de la evolución del comercio exterior del Uruguay en los primeros cien años de vida independiente*, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES), Montevideo, 1998 (Serie Descripción e Índices). Las fuentes parecen ser Eduardo Acevedo, *Anales históricos del Uruguay*, L. Sala de Touron y R. Alonso Eloy, *El Uruguay comercial, pastoril y caudillesco*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1986; y C. Frick Davie, *Bosquejo histórico económico de la agropecuaria uruguaya*, Academia Nacional de Economía, Montevideo, 1984.

¹³ J. Millot y M. Bertino, *op. cit.*, t. II, cap. V, cuadro 4, p. 188 y cap. IV, cuadro 5, Tipografía Atlántida, Montevideo, 1933-1936, tt. I-V, p. 167.

¹⁴ Eduardo Acevedo, *Anales de la Universidad*, Tipografía Atlántida, Montevideo, 1933.

¹⁵ J. P. Barran y Nahum, *Historia rural del Uruguay moderno*, Editorial Banda Oriental, Montevideo, 1967-1978, tt. I-VII.

¹⁶ Henry Finch, *op. cit.*, cuadros 5.1 y 5.2. Finch alerta sobre sus estimaciones acerca del valor de las exportaciones, en virtud de que *el uso de precios oficiales no fue completamente eliminado hasta 1933*, p. 261, notas al cuadro 5.2.

¹⁷ B. Baptista y L. Bértola, "Uruguay 1870-1913: indicadores de comercio exterior", ponencia presentada en las Jornadas de la Asociación Uruguaya de Historia Económica (AUDHE), Simposio El Desarrollo Histórico de las Economías Latinoamericanas en Perspectiva Comparada, 1999.

Importaciones

A partir de 1829 se tiene cierto conocimiento del valor de las importaciones, y hasta 1842 es posible construir una serie, aunque su origen solamente pueda estimarse para algunos años aislados y sin poder incluir los artículos exonerados de impuestos. El contrabando era muy grande (estimado en una tercera parte del comercio legal), y como ya estaba presente el problema de cifras que correspondían a valores de aforo, Millot y Bertino dedujeron 20% correspondiente a impuestos y ganancias del importador mayorista.¹⁸

Al igual que en el caso de las exportaciones, la información sobre volúmenes y valores importados es prácticamente inexistente hasta 1860, y no existen datos desagregados hasta 1872. Es a partir de 1875 que existen estadísticas continuas y desagregadas en los Anuarios Estadísticos y de Comercio Exterior, pero como ya indicamos, denominados por valores de aforo que distorsionaban el cálculo de los precios unitarios, a pesar de una aceptable información sobre volumen.

Los organismos oficiales tomaron conciencia de estos problemas. Desde 1913 a 1932 los valores importados fueron modificados por la sección estadística del Banco de la República¹⁹ y por la Oficina de Estadística Comercial. Establecieron primero que el valor de aforo de las importaciones del año 1913 correspondía al valor real, luego rectificaron los valores oficiales hasta 1925 mediante el cálculo de las diferencias entre el costo c.i.f. (*cost, insurance and fleet*), y el aforo oficial de los artículos importados.

En septiembre de 1931 se creó por decreto una "Comisión Encargada de Establecer los Valores de Importación",²⁰ la cual determinó el "valor real o costo c.i.f. de los artículos importados" para los años 1930-1932 a través de una encuesta a los importadores sobre el precio c.i.f. de 300 artículos que representaban 75% del valor total de las importaciones. El "valor real de importación pagado por el importador" definió entonces el monto en que variaban los valores oficiales basados en los aforos.

Finch realizó un trabajo pionero en el caso de las estimaciones de los índices correspondientes a las importaciones. Construyó índices de valor y de volumen para el periodo 1899-1938, y de allí en adelante se pueden seguir las estadísticas de la CIDE²¹ y del Banco Central de Uruguay. Las estimaciones de

¹⁸ Millot y Bertino, *op. cit.*, t. I, pp. 157-158.

¹⁹ Los detalles se encuentran en Banco de la República Oriental del Uruguay, *Sinopsis económica y financiera del Uruguay. Estadística retrospectiva*, Banco de la República del Uruguay, Montevideo, 1933, p. 79.

²⁰ Comisión Honoraria Encargada de Establecer los Valores de Importación, *Balance de pagos de la República Oriental del Uruguay 1930 y 1931*, Imprenta Nacional, Montevideo, 1932, pp. 63-68.

²¹ Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE), *Estudio económico del Uruguay: evolución y perspectivas*, Impresora Rex, Montevideo, 1963, 2 vols.

los valores de importación realizadas por Finch se basan en las exportaciones en valores f.o.b. (*free on board*) de Estados Unidos y del Reino Unido a Uruguay, expresados en pesos uruguayos con los promedios anuales de los tipos de cambio correspondientes (dólar y libra), y luego incrementadas de acuerdo con la participación de las importaciones de Estados Unidos y del Reino Unido en el total de las importaciones uruguayas, bajo el supuesto de que todas las importaciones provinieran tan sólo de esos dos países.²² A comienzos del año 1899, dichos países daban cuenta del 38% del total de las importaciones uruguayas, 43% de 1921-1925 y 31% de 1936-1940.

Luis Bértola²³ realizó una corrección de dicha serie intentando corregir una parte de la subestimación contenida en los valores f.o.b. En este sentido proyectó en 1936 el costo del transporte de una tonelada entre Cardiff o Newport y el Río de la Plata por el índice general de precios de los fletes. Este valor del flete por tonelada fue multiplicado por el volumen importado y adicionado al valor de las importaciones estimado por Finch.

El índice de precios que contiene el costo de los fletes cae en forma más pronunciada que el índice f.o.b. de Finch, debido a los adelantos tecnológicos aplicados al transporte marítimo y a los procesos de conservación de los productos agropecuarios, aunque si los comparamos con la evolución de dicho costo durante 1870-1913 en realidad sufrieron un relativo encarecimiento.²⁴

En cuanto al índice de volumen de las importaciones, Finch recurrió a la deflación de los valores por él estimados por un índice de precios ponderado de los índices de precios de exportación de Estados Unidos y del Reino Unido ajustado por el tipo de cambio. Posteriormente Bértola disminuyó su propia estimación del valor de los fletes por un índice de precios de los fletes, y el resultado sumado a la anterior estimación de Finch.

Baptista y Bértola aplicaron la metodología de Finch para estimar los índices durante el periodo 1870-1913, ponderando los índices de precios de las exportaciones de Estados Unidos y Gran Bretaña como si todas las importaciones uruguayas en el periodo provinieran de estos dos países, y ajustaron la serie considerando los gastos en los fletes.

²² Henry Finch, *op. cit.*, cuadros 5.5 y 5.9.

²³ Luis Bértola, *La industria manufacturera uruguaya 1913-1961*, Facultad de Ciencias Sociales-Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo/Uruguay (CIEDUR), Montevideo, 1991, cap. IV, cuadro 10.

²⁴ Luis Bértola, *Ensayos de historia económica. Uruguay y la región en la economía mundial 1870-1990*, Ediciones Trilce, Montevideo, 2000, cap. 4, cuadros 3 y 4.1.

La estructura de las importaciones

En la medida de que hasta mediados del siglo XX no hay estimaciones del consumo interno, el conocimiento a través del estudio del comercio exterior se vuelve insoslayable para construir indicadores sobre el desarrollo de la industria, y en particular para que la producción y la sustitución no queden solamente como una mera hipótesis.

Con Millot y Bertino²⁵ realizamos una investigación orientada a estimar el grado de sustitución logrado por los incipientes esfuerzos de industrialización desarrollados durante el periodo 1875-1911, así como a contribuir al conocimiento de la inversión industrial en maquinarias e insumos. Recurrimos a la información publicada en los *Anuarios estadísticos*, por lo que no pudimos escapar a la problemática de los precios de aforo en la medida en que trabajamos en el nivel de producto. Por esta causa debimos elaborar índices de volumen del tipo Laspeyres que nos permitió diferentes agregaciones por rama industrial, con lo cual si bien eludimos la poca verosimilitud de los aforos, quedamos sujetos a la estructura de precios relativos del año base elegido (año 1885). También se debieron sortear otros obstáculos, tales como cambios en la unidad de medida y diferentes denominaciones para el mismo producto.

Trabajamos entonces con agregaciones de productos que nos permitieron estimar la evolución del volumen importado de ocho grupos: bebidas, alimentos, tabacos, géneros, vestimenta, materias primas para la industria, artículos varios y ganado en pie. En conjunto, dichos grupos representan 71% del total de las importaciones de 1885. A su vez, las materias primas para la industria pudieron ser clasificadas por sus principales destinos a nivel de rama: alimentos y bebidas, tabacos, vestido y calzado, madera y papel, metalúrgica y construcción.

De esta forma se pudo compatibilizar disminuciones en el consumo por habitante de ciertos bienes finales (vestimenta por ejemplo) con el aumento en la utilización de las materias primas esenciales para su producción interna (géneros). En casos bien precisos como éste, podemos apreciar un proceso de sustitución real que supera consideraciones sobre un fenómeno de contención (menor importación por menor consumo), debido a circunstancias especiales, en particular referidas a problemas con las exportaciones y los términos del intercambio que disminuían la capacidad de compra del país y la distribución interna del ingreso.

El estudio constata entonces la presencia de un proceso de sustitución que se dio en los bienes de consumo, con un desarrollo industrial que originó como contrapartida un aumento de las importaciones, y determinó que el efecto neto no se manifestara en una reducción sustancial del grado de apertura de la economía.

²⁵ Millot y Bertino, *op. cit.*, t. II, pp. 255-307.

APLICACIONES DE LAS MEDICIONES ALTERNATIVAS

La construcción de series de volumen y precio del comercio exterior uruguayo ha ampliado las posibilidades de estudios sobre la importancia del sector externo en la evolución económica del país. A este avance se le han sumado recientes investigaciones sobre la cuantificación del PBI que abarcan su evolución desde 1870.²⁶ Las estimaciones del PBI utilizaron en forma profusa las estadísticas de comercio exterior. En nuestro caso particular, para determinar directamente el valor de producción del sector agroexportador, y en forma indirecta, utilizando la relación insumo-producto para construir los valores de producción de la industria transformadora de insumos importados.

Es posible además tener una aproximación del grado de apertura de la economía. Baptista y Bértola constatan un continuo descenso del coeficiente de exportaciones desde 1885 hasta 1913, asociado a un crecimiento económico más acelerado que el del sector exportador *sugiriendo el avance del proceso de diversificación productiva, vinculada a la expansión de la economía urbana y a la diversificación agrícola, (pero) sin guardar relación con la introducción de políticas supuestamente proteccionistas*. En un trabajo reciente,²⁷ hemos identificado una caída posterior de la relación exportaciones/PBI, ubicada entre 1919-1930, y determinada por un estancamiento relativo del volumen exportado y un aumento pronunciado de la actividad económica interna.

El conocimiento sobre los términos del intercambio también nos ha permitido constatar cómo el país se benefició del abaratamiento de los bienes de consumo importado hasta fines del siglo XIX, luego, hasta 1914, por el aumento en los precios de los bienes exportados. Sin embargo ello no se tradujo siempre en un crecimiento similar del poder de compra de las exportaciones, como aconteció hasta 1913, debido al estancamiento de la producción agropecuaria.

También se han podido identificar los ciclos de balance comercial superavitario o deficitario, y observar cómo los superávits nominales no siempre se correspondían con un aumento real del producto o con una distribución más equitativa del ingreso. Por ejemplo, la extraordinaria acumulación de riqueza que se produjo como consecuencia de los altos precios internacionales desde 1911 hasta 1919, no se tradujeron en un incremento del PBI ni en un mejoramiento de los niveles de vida. Por el contrario, a partir de mediados de los años veinte, sin aquellos saldos comerciales positivos se creció y se distribuyó mejor. Aún más, hemos estimado que el balance en cuenta corriente fue siempre negativo desde 1921 hasta 1930.²⁸

²⁶ Luis Bértola, *El PBI de Uruguay 1870-1936*, Facultad de Ciencias Sociales-Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República (CSIC), Montevideo, 1998, y Bertino y Tajam, *El PBI de Uruguay 1900-1955*, Instituto de Economía-CSIC, Montevideo, 1999.

²⁷ Héctor Tajam, *El sector externo*, *op. cit.*

²⁸ *Ibid.*, cuadro VI.

Los cálculos más certeros del comercio exterior uruguayo nos han permitido relacionarlo con la evolución del tipo de cambio, y ver cómo en los tiempos en vigencia del patrón oro el poder adquisitivo de la moneda nacional dependía del sector externo de la economía.

Estimados los términos del intercambio y el volumen físico de las exportaciones, estimamos lo que es el efecto de la relación de términos del intercambio, que podríamos definir como la diferencia entre lo que se puede comprar y lo que efectivamente se compra. Para el periodo 1911-1930 se constató un efecto positivo solamente en el quinquenio 1913 y 1917. Conocer este efecto y la cuenta corriente del balance de pagos, nos permitió a continuación pasar de la serie del PBI a una serie del ingreso bruto nacional, obteniendo una medida más cercana al ingreso real disponible. Fuimos capaces entonces de analizar cómo una parte creciente de la riqueza generada en el país no era retenida internamente por los efectos combinados de las relaciones comerciales y financieras con el exterior. Las relaciones de precios, los intereses de la deuda externa pública, las remesas de residentes (de empresas y personales) y el resultado neto adverso del turismo fueron marcando una creciente diferencia entre el PBI y el ingreso nacional disponible a partir de 1918.

RESUMEN DE FUENTES

- ACEVEDO ÁLVAREZ, EDUARDO, *La gran obra de los poderes constitucionales frente a la crisis*, Edición popular mandada a imprimir por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, Montevideo, 1934.
- , *Anales históricos del Uruguay*, Tipografía Atlántida, Montevideo, 1933-1936, tt. I-IV.
- BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, *Sinopsis económica y financiera del Uruguay. Estadística retrospectiva*, Banco de la República del Uruguay, Montevideo, 1933.
- COMISIÓN DE INVERSIONES Y DESARROLLO ECONÓMICO (CIDE), *Estudio económico del Uruguay: evolución y perspectivas*, Impresora Rex, Montevideo, tt. I-II, 1963.
- COMISIÓN HONORARIA ENCARGADA DE ESTABLECER LOS VALORES DE IMPORTACIÓN, *Balance de pagos de la República Oriental del Uruguay 1930 y 1931*, Imprenta Nacional, Montevideo, 1932.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, *Síntesis estadística (1929-1940)*, Imprenta Nacional, Montevideo.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, *El libro del centenario*, Imprenta Nacional, Montevideo, 1925.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, *Anuarios estadísticos*, Imprenta Nacional, Montevideo, volúmenes comprendidos entre 1886-1940.
- LAMAS, ANDRÉS, *Apuntes estadísticos de la República Oriental del Uruguay*, El Siglo Ilustrado, Montevideo, 1928.

Uruguay. Estadísticas básicas, Instituto de Economía-Universidad de la República, Montevideo, 1969.

VAILLANT, ADOLFO, *Apuntes estadísticos y mercantiles sobre la República Oriental del Uruguay*, Imprenta Nacional, Montevideo, 1863.

—————, *La República Oriental del Uruguay en la exposición de Viena*, Imprenta Nacional, Montevideo, 1873.

BIBLIOGRAFÍA NO CITADA

ANICHINI, J. J., J. CAUMONT y L. SJAASTAD, *La política comercial y la protección en el Uruguay*, Banco Central del Uruguay, Montevideo, 1978.

FAVARO, E. Y C. SAPELLI, *Promoción de exportaciones y crecimiento económico*, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social-Centro Internacional para el Desarrollo Económico, Chile, 1990.

JACOB, RAÚL, *El Uruguay en la crisis de 1929. Algunos indicadores económicos*, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1976.

VAZ, DANIEL, *La evolución del tipo de cambio real en el Uruguay: una primera aproximación*, Banco Central del Uruguay, Montevideo, 1984 (Selección de Temas).

WONSEVER, I. Y CASARAVILLA J. YOUNG, *Uruguay en la economía mundial. Liberalismo dependiente o integración selectiva*, Fundación de Cultura Universitaria-Centro Latinoamericano de Economía Humana, Montevideo, 1981.